

Significaciones del trabajo en varones que participan en una empresa recuperada: El caso de la Cooperativa La Prensa de la Ciudad de Córdoba.

Mariana Pigni, Valeria Ríos, Lorena Zamora.

Cita:

Mariana Pigni, Valeria Ríos, Lorena Zamora (2004). *Significaciones del trabajo en varones que participan en una empresa recuperada: El caso de la Cooperativa La Prensa de la Ciudad de Córdoba*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/187>

**SIGNIFICACIONES DEL TRABAJO EN VARONES QUE PARTICIPAN EN
UNA EMPRESA RECUPERADA: El caso de la Cooperativa La Prensa de la
Ciudad de Córdoba**

Mariana Pigni

marypigni@datafull.com

Valeria Ríos

valerios1@latinmail.com

Lorena Zamora

lorenzamora@argentina.com

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, U.N.C

Resumen:

La presente ponencia parte de los resultados de una investigación realizada como Trabajo Final para la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la U.N.C. La misma aborda las significaciones del trabajo que tienen los trabajadores varones de una Empresa Recuperada del medio local, así como caracterizar su participación e identificar los posibles impactos subjetivos. Para ello, efectuamos una investigación cualitativa -de diseño descriptivo- interpretativo- utilizando como estrategia el estudio de caso, realizando entrevistas abiertas a los trabajadores, así como observaciones en terreno.

Encontramos que esta experiencia ha tenido como principal logro la recuperación y la autogestión del proceso de trabajo, así como la consolidación de relaciones grupales a partir de prácticas participativas. A nivel de los impactos subjetivos, señalamos efectos de salud y placer para los sujetos. Si bien el mandato de proveedor del hogar influyó como una de las razones para incorporarse a la experiencia de autogestión, no fue la central. Por último, no encontramos significaciones del trabajo disímiles a las sostenidas habitualmente aunque aparecen leves modificaciones ligadas principalmente a la participación de los trabajadores, donde el trabajo entendido como una actividad para otros va dejando paso a la idea de trabajar para el colectivo.

Desarrollo:

Los hechos acaecidos en diciembre del 2001 hicieron visibles diversas formas organizativas que habían ido surgiendo en los últimos años. Emergieron numerosas *experiencias colectivas de trabajo* que intentaron dar respuesta a la variadas problemáticas y necesidades económico/sociales. Un ejemplo de éstas, lo constituyen las **empresas recuperadas por los trabajadores** y puestas a producir por ellos, las cuales aparecieron como propuestas alternativas ante el cierre de numerosas fuentes de trabajo.

En la mayoría de estas experiencias colectivas de trabajo, los sujetos emprendieron modalidades de organización del trabajo diferentes de las que tenían con la patronal, modalidades que se pueden caracterizar en general como más horizontales y autónomas. Estas nuevas situaciones socio/laborales nos inquietaron y comenzamos a preguntarnos acerca de las prácticas participativas de los trabajadores, cuáles eran estas y si las mismas podrían

generar formas diferentes de concebir al trabajo, es decir, si aparecían procesos diferentes en el trabajo y por tanto una concepción distinta del mismo.

Consideramos que estas cuestiones son de gran interés para la Psicología Social porque tienen lugar en el entramado social, porque nos hablan de nuevos actores que aparecen en la escena social y se trata de transformaciones en el mundo del trabajo que impactan en las subjetividades de los trabajadores. De esta manera, tanto la Psicología Social como la Psicología del Trabajo pueden aportar a la discusión y reflexión de estas temáticas.

Desde esta perspectiva, en el marco de la realización del Trabajo Final de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la U.N.C, nos propusimos **conocer las significaciones del trabajo que tienen los varones participantes en un espacio de autogestión laboral**, así como caracterizar la participación de los trabajadores en ella e identificar los posibles impactos subjetivos.

Esta investigación fue realizada entre julio del 2002 y febrero del 2004, con una metodología cualitativa -de diseño descriptivo- interpretativo. La estrategia utilizada fue el estudio de caso, tomando como experiencia colectiva de trabajo a analizar la Cooperativa La Prensa de la Ciudad de Córdoba. Se realizaron quince entrevistas abiertas a los trabajadores de esta cooperativa, así como observaciones en terreno.

A lo largo de toda la investigación nos propusimos reconstruir las diferentes circunstancias por las que la empresa fue atravesando, así como también las percepciones, impresiones y procesos subjetivos de los trabajadores, lo que nos permitió caracterizar a la Cooperativa.

Resulta interesante, entonces, señalar algunas de estas características:

La Cooperativa La Prensa se viene haciendo cargo desde abril de 2002 de la edición del diario especializado Comercio y Justicia. Está conformada por 48 trabajadores, devenidos en socios, que en septiembre del 2003 lograron que la Justicia les otorgara la propiedad de la empresa mediante la compra directa de la misma, fuera de un proceso de expropiación.

Encontramos que esta experiencia es el resultado de *acciones colectivas* llevadas a cabo por los trabajadores para recuperar su fuente laboral. Esta organización se presenta como una herramienta importante para superar la situación de desempleo en la que se encontraban, y poder así, resolver necesidades tanto económicas como sociales. El *recuperar el trabajo* entonces, apareció como el aspecto más privilegiado por los trabajadores quienes optaron por conformarse en cooperativa de trabajo porque esto implicaba no sólo poca inversión económica, sino también les permitía moverse dentro de un marco jurídico y legal, ubicándose así dentro de una de las alternativas que están siguiendo las empresas recuperadas por los trabajadores en nuestro país.

El recuperar colectivamente su fuente de trabajo sólo fue posible por la fuerte pertenencia al espacio diario compartido por los trabajadores y por los estrechos vínculos que existían entre ellos. Esta acción colectiva estratégica les permitió a los sujetos romper con situaciones de maltrato y abusos de los que eran víctimas en las gestiones anteriores y luchar por un trabajo digno, más justo y en condiciones saludables.

El hecho de emprender colectivamente este proyecto generó y afianzó lazos muy fuertes, lo que se refleja en un agradable clima de trabajo, en donde las

personas expresaron trabajar sin presión, de manera horizontal y con cierta autonomía, sintiéndose más libres porque pueden innovar y crear en su tarea, estableciendo relaciones de ayuda mutua. Evidenciamos además, a lo largo de sus discursos, una distinción muy marcada entre <el antes y el después>, en relación a estos aspectos. Hay una permanente búsqueda por imprimir un estilo propio a la organización, intentando constantemente diferenciarse de las conducciones patronales anteriores.

Todas estas cuestiones ligadas a las acciones colectivas nos conducen a la temática de la autogestión ya que la autogestión es la condición necesaria para la autonomía, para el despliegue de prácticas liberadoras, para la construcción / reconstrucción del tejido social y de la red de vínculos que la sustentan. En este sentido, sostenemos que la libertad, apertura, poder de decisión a los que los trabajadores hicieron mención en reiteradas oportunidades, se encuentran ligados al trabajo, a la tarea puntual que cada uno realiza, así como también al proceso productivo global, es decir, a una autogestión en el trabajo.

Encontramos que no todos participan de la misma forma y no todos participan de la conducción de la empresa. Ciertas cuestiones complejas que se relacionan con decisiones que atañen a la administración, a cuestiones legales, a negociaciones y contactos, son delegadas a dos o tres personas que ocupan cargos de mayor responsabilidad y que presentan mayor capacitación y formación.

Tal como señala Norma Giarracca, podemos pensar que la autogestión en el trabajo *“aumenta la autonomía y la independencia de los individuos, pero los sitúa en un espacio donde no todos están dispuestos a ubicarse. Las situaciones de subordinación (no necesariamente de dominación) tienen*

aspectos que pueden correr riesgos de otro tipo), etcétera.” (Giarracca, N., 1994: 15)

Ante estas situaciones resulta necesario generar instancias de formación que capaciten a todos los socios en cuestiones ligadas a la comprensión de la lógica y dinámica de la organización cooperativa y al manejo de ciertas herramientas necesarias para desarrollar sus tareas dentro de la misma. Todo esto estimularía un mayor involucramiento de las personas, lo que permitiría lograr un mayor desarrollo democrático en la empresa. Por esta razón, la *educación cooperativa* constituye actualmente el eje central de las discusiones entre los socios, es una preocupación constante de estos trabajadores que intentan fortalecer el funcionamiento interno de la Cooperativa.

Asimismo, consideramos que en esta experiencia, las discusiones han girado en torno a la resolución de cuestiones concretas y operativas que hacen al funcionamiento del diario y al proyecto que tienen como empresa. No hemos observado que existan espacios destinados a pensar conjuntamente asuntos tales como ¿Qué tipo de cooperativa quieren? ¿Cuál es el compromiso social que se plantean? ¿Cómo se posicionan frente a otras organizaciones y movimientos sociales? ¿Cuál debería ser el rol del Estado frente a estas experiencias? Cabe aclarar, que en algunos casos hemos encontrado algunos planteamientos críticos, reflexivos, pero sólo a nivel individual, se trata de personas jóvenes con experiencias previas de participación. Por lo tanto, creemos que esta última situación podría llevar a que estos sujetos movilicen a sus compañeros y comiencen a generar, de alguna manera, espacios para la reflexión conjunta.

Sostenemos la importancia de establecer redes de solidaridad, de articular y coordinar permanentemente con otras experiencias similares y con distintos sectores populares. El encontrarse con otros, pensar las problemáticas comunes y las formas de resolverlas conjuntamente les permite afirmar su potencia como colectivo de trabajo. En el caso de La Cooperativa La Prensa, pudimos observar que existe articulaciones puntuales con otras experiencias colectivas de trabajo y con estudiantes universitarios.

En estas instancias, la mayoría de las veces, la cooperativa está representada por una sola persona que es considerada la más capacitada para hacerlo, debido a sus conocimientos, contactos y habilidades. Consideramos que es necesaria una apertura de estos espacios hacia otras personas, la rotación en actividades de mayor responsabilidad y la socialización de la información y de los conocimientos, lo que permitiría una mayor participación e involucramiento de todos. Estos es, mecanismos que abran la participación a nuevos espacios públicos.

Hasta aquí, hemos intentado caracterizar la experiencia de la Cooperativa La Prensa, mencionando distintos aspectos de la misma. Resulta ahora interesante ver cómo algunos de estos aspectos muy valorados por los sujetos, aportan al funcionamiento de la empresa y permiten que ésta sea *económicamente viable*. Consideramos que esto es muy importante, ya que si tenemos en cuenta que se trata de una cooperativa de trabajo, es fundamental para sus miembros que ésta satisfaga las necesidades de tipo económicas (además de las psicosociales), y para que esto sea posible, la empresa debe ser rentable.

La percepción por parte de los trabajadores de la viabilidad de esta empresa, del crecimiento y progreso de la misma, constituye un dispositivo importante para la participación, ya que los motiva a creer, a involucrarse, a apostar y a sentirse parte de este proyecto posibilitando una perspectiva laboral más estable hacia el futuro y con la alegría de saber que están haciendo lo que les gusta.

Como mencionamos al comienzo, una cuestión que nos interesó conocer fueron las prácticas participativas desplegadas por los trabajadores, las razones que los llevaron a participar y a emprender esta experiencia autogestiva, así como también, las distintas maneras de significar a la misma. Asimismo, nos pareció importante aproximarnos a algunos de los obstáculos que se presentaban para participar autogestivamente.

Se hace necesario recuperar en esta instancia el concepto de participación que sostuvimos a lo largo de nuestro trabajo de investigación. Pensamos a la **participación** como un proceso colectivo y organizado, que implica un encuentro con el otro, supone la presencia activa de los participantes, el involucramiento voluntario de los sujetos y la apropiación de la idea de que <uno puede aportar> y que mediante la acción con otros se puede transformar la realidad. La participación otorga a los sujetos identidad y pertenencia, permite posicionarse desde la potencialidad, dando lugar a una mirada diferente del mundo, produciendo nuevos sentidos y posibilitando nuevas prácticas sociales.

En cuanto a *los motivos que llevaron a estos trabajadores a participar autogestivamente*, al comienzo de esta investigación nos planteábamos que los varones comenzaban a participar autogestivamente para sostener el mandato

de provisión familiar, para concretar un aporte económico a sus familias, para seguir movilizándose en el ámbito de lo público. Este supuesto se sustenta en la idea de que al estar inmersos en una sociedad basada en el orden patriarcal y que responde al patrón masculino tradicional de ser productor y proveedor de la familia, el varón intenta proveer a la misma emprendiendo actividades de distinto tipo para contribuir con un ingreso principal.

En sus discursos apareció la importancia de proveer para seguir sosteniendo el lugar de autoridad en el hogar, seguir posicionándose como jefe de la familia. Pudimos visibilizar el dolor psíquico que les generaba el no poder concretar el principal aporte económico a la familia, dolor al que muchos autores hicieron referencia.

Los trabajadores comenzaron a participar en esta experiencia colectiva para obtener beneficios económicos priorizando así, la subsistencia de ellos y la de sus familias, pero también, por todo lo que el trabajo implica a nivel psicosocial: tener un lugar en la sociedad, establecer relaciones con los demás, sentirse útil, por tener además un papel fundamental en la estructuración psíquica de las personas y en la definición de identidades.

Un aditamento que no habíamos considerado inicialmente, que involucra a todo el colectivo de trabajo – tanto mujeres como varones - y que, a nuestro entender, enriquece la idea acerca de las condiciones que permitieron la gestación de la recuperación colectiva de la fuente de trabajo, son los fuertes vínculos que existían entre los compañeros, el compromiso y respeto entre ellos, el sentimiento de pertenencia al lugar de trabajo, la fuerte identificación con este trabajo. *Participaron con la convicción de que era justo luchar por su trabajo, creyendo en sus capacidades y en su fuerza como colectivo.*

Estas últimas cuestiones continúan impulsando la participación de los sujetos en esta experiencia colectiva de trabajo. El pensar además que puede ser <un trabajo para toda la vida> (anclado por la mayor estabilidad laboral desde la obtención de la propiedad de la empresa y por las perspectivas de crecimiento de la misma) los moviliza a seguir apostando y proyectando un futuro compartido.

Otra cuestión que nos interesó conocer se relaciona con ciertos factores que obstaculizaban la participación. Principalmente, se evidencian retoños de la cultura laboral anterior, del trabajo en relación de dependencia. Por un lado, al ser <los jefes y patrones> los que decidían sobre casi todos los asuntos de la empresa, los trabajadores no tenían ningún tipo de responsabilidad más que la de <hacer bien su trabajo>. Esto lleva en la actualidad a que, algunas personas, sigan posicionándose desde este lugar, dejando que sean <los otros> lo que tomen las decisiones. Por otro lado, algunos trabajadores ante esta concentración de poder y ante las formas autoritarias de conducir de los gerentes, siempre respondieron confrontándose con ellos, discutiendo y reclamando por sus derechos. Esa resistencia se vuelve problemática dentro de la organización cooperativa, cuando algunos de los trabajadores, buscan constantemente la figura de jefe (aún dónde no la hay) con el cual confrontar.

Otra dificultad para participar está relacionada con ciertos requerimientos de la organización autogestiva. Gestionar colectivamente la empresa, decidir sobre cuestiones que le atañen, supone dedicar una mayor cantidad de tiempo del que le destinaban cuando eran empleados. De manera que, por las obligaciones y condiciones concretas de cada sujeto, no todos pueden participar de todas las instancias con la misma dedicación, compromiso y

responsabilidad. Además de tiempo, para algunas cuestiones como aquellas puramente técnicas de la gestión de la cooperativa (aspectos legales y jurídicos), es necesario contar con determinados conocimientos, destrezas y aptitudes que, por falta de formación, algunos no poseen.

Recuperando las *significaciones de la participación* que más insistieron, podemos decir que estas giraron en torno a realizar prácticas que contribuyan al funcionamiento de la empresa cooperativa. Esto es, prácticas que les permitan sostener su fuente de trabajo. Así, el *trabajar* apareció reiteradamente en el discurso de los entrevistados como una forma de participar. Los trabajadores mostraron sentirse conformes con este nivel de participación el que, a nuestro entender, alude a una concepción, importante pero limitada de la participación ya que implica sólo <hacer su parte>, <ir y hacer su trabajo>. Esto puede explicarse si tenemos en cuenta que, la mayoría de los trabajadores que expresaron esta idea, no poseen experiencias previas de participación. Si bien consideramos a esto como un nivel de participación, nos preguntamos ¿Hasta que punto están los sujetos involucrados en la toma de decisiones? ¿Qué diferencia existiría entonces con la participación en un trabajo en relación de dependencia? ¿Estas modalidades de participación estarán relacionadas con la estructura formal de las cooperativas? ¿Qué modalidades de participación se dan en las fábricas bajo Control Obrero?

Otra significación de la participación fue el *colaborar con los compañeros en la tareas diarias*. Si bien, a nuestro entender, ésta continua siendo una idea acotada de participación, va más un poco allá que el simple hecho de realizar su trabajo, implica un escalón más, hay un cambio porque supone cooperar con los demás, ayudarse mutuamente, ser solidarios. El colaborar da cuenta

también de la pertenencia y apropiación de los sujetos al lugar de trabajo, a los compañeros, a la experiencia. Son aspectos que se acercan un poco más a nuestro concepto de participación.

Muy pocos fueron los trabajadores que expresaron una concepción de participación ligada a la *gestión colectiva de la empresa*. En esta forma de significar a la participación los trabajadores hicieron referencia a la importancia del grupo para llevar adelante la conducción de la empresa. También se relaciona con el opinar, hacer propuestas, interesarse y estar informado sobre el funcionamiento de la empresa, <tener voz y voto>.

Los diferentes sentidos de la participación expresan las distintas miradas del mundo, de la realidad y la forma como se posicionan los sujetos frente a los problemas. Asimismo, estas significaciones nos permiten visibilizar que, en todos los momentos de la experiencia organizativa, la participación fue de carácter instrumental, es decir, un medio para alcanzar fines.

Una de nuestras conjeturas iniciales era que la participación, tal como se afirma desde la Psicología Social, tiene efectos positivos para la salud. En este caso, suponemos que estos impactos que la participación produjo en las subjetividades de los trabajadores, estuvieron muy ligados a los logros y resultados de la misma. Al posicionarse como protagonistas, el recuperar la empresa y ponerla a producir y luego obtener la propiedad de la misma, fueron dos hechos muy significativos para los trabajadores que aparecieron en sus discursos con expresiones de alegría, de satisfacción, de orgullo y realización personal, como <la concreción de una utopía> y como <una inyección de ánimo>. Así, la participación en estos primeros momentos tuvo impactos muy fuertes en los sujetos, que hicieron que <tomaran conciencia> de su potencia,

de la magnitud de lo que podían llegar a lograr y que se encontraran con más deseos de emprender y con una sensación de <empezar a vivir>.

Algunos trabajadores reconocieron y valoraron a la participación como generadora de vínculos, como posibilitadora de un <nosotros> y de aprendizajes que se produjeron a partir de ella, los cuales tuvieron que ver, principalmente, con el desarrollo de un pensamiento crítico. Esta experiencia nos muestra que la participación deja huellas positivas en la subjetividad, en el habitus de estos trabajadores, ya que permite la construcción de nuevas relaciones y nuevos sentidos en cuanto a la propia realidad, al trabajo, a las relaciones con los otros, etc. La experiencia colectiva posibilita a estos sujetos un anclaje en lo social y en lo relacional, una reestructuración de la subjetividad, que los conecta con sus deseos.

Llegando a la cuestión central de este estudio, las significaciones del trabajo, resulta interesante realizar una pequeña reflexión sobre el concepto de trabajo y el de significaciones sociales.

No pensamos al Trabajo como sinónimo de empleo, sino que partimos de una concepción más amplia y abarcativa. Concebimos al **trabajo** como una actividad realizada por los sujetos, que puede ser remunerada o no, de carácter productivo, creativo y transformador del medio y que les permite obtener algún tipo de compensación material, psicológica y social. (Peiró y Prieto, 1996)

Igualmente, es una actividad social en el sentido de que se produce con otros y lo que se ha producido se distribuye socialmente. *“La experiencia de lo social es elaborada en gran medida a través de esta actividad y de este modo constituye la subjetividad.”* (Correa, A., 1998:06)

Asimismo, creemos necesario integrar dos posturas en relación al trabajo: por un lado, la que considera al trabajo como fuente de autonomía, de identidad y de desarrollo de los sujetos y por otro lado, la postura que entiende al trabajo como factor de alienación, enajenación, sufrimiento para los sujetos. Estas dos visiones constituyen, a nuestro entender, la doble paradoja del trabajo. Es importante evitar caer en reduccionismos, ya que el trabajo posibilita la construcción de identidades impactando positivamente en la salud mental de los trabajadores y, al mismo tiempo, por las actuales condiciones laborales y socio-políticas, económicas, produce alienación, explotación, mayor vulnerabilidad y exclusión de los sujetos.

En cuanto a las **significaciones sociales**, estas se constituyen y transforman en el mundo público, son construcciones sociales que realiza un grupo, un colectivo, un nosotros que las definen y este, a su vez, es definido en relación a ellas. Se visibilizan en las acciones, en las prácticas sociales y guardan una estrecha relación con los cambios y transformaciones estructurales que afectan el entramado social.

En relación a las **significaciones del trabajo**, resulta interesante reflexionar en torno a las luchas que, en el campo del trabajo, se han venido dando por la asignación de significados. El término trabajo se ha ido desplazando hasta convertirse en sinónimo de empleo; el trabajo asalariado/empleo ha pasado a ser la única actividad designada como trabajo. Pero este desplazamiento es mucho más profundo, tal como lo señala Ana Correa, *“el predominio del trabajo asalariado ha desvirtuado profundamente la noción de trabajo, y ha colaborado en la desvalorización de las actividades no asalariadas. El concepto de trabajo, dentro del modelo fordista, ha marcado sesgos ideológicos y así ha exaltado*

ciertas formas, ocultando y marginando otras.” (Correa, A., 1998: 08) Es precisamente esta idea homogeneizadora la que se ha instalado en nuestro imaginario social, idea entre otras que permitiría explicar porqué durante tantos años en la Argentina se ha evidenciado un constante reclamo a un otro (siendo este otro, sucesiva o alternativamente, el Estado, los sindicatos, la empresa privada, etc.) revelando un alto grado de dependencia. La apelación al otro se ha instituido como la única alternativa posible de cambio.

Urge entonces desnaturalizar estas significaciones y posibilitar la apertura a nuevas significaciones y prácticas creando condiciones que permitan desarrollar el pensamiento crítico, la autonomía de opinión y de criterio, recuperando al sujeto como productor de nuevos sentidos, como generador de nuevas prácticas sociales. Es necesario hacer visibles los modos en que los trabajadores se posicionan frente a esas significaciones naturalizadas, ya sea reproduciéndolas o transformándolas.

Al comienzo de la investigación, sosteníamos la idea de que al tratarse de una práctica nueva, la recuperación por parte de los trabajadores de su fuente de trabajo, podría generar una forma diferente de significar el trabajo o, tal vez, la posibilidad de comenzar a cuestionarse acerca de las nociones instituidas en torno al mismo.

Encontramos que, en general, los sujetos han sostenido significaciones del trabajo similares a lo largo de su trayectoria laboral (empleo- desempleo- autogestión), aunque hemos encontrado leves modificaciones. Podemos entender esta situación al considerar que, al ser las significaciones construcciones sociales, no cambian de un día para el otro, implican un proceso de apropiación por parte de los sujetos. La experiencia por sí sola no

modifica totalmente las significaciones, ya que estas guardan una estrecha relación con el entramado social. De esta manera, las concepciones del trabajo que sostienen los trabajadores no son ajenas al actual marco de relaciones capitalistas que permanentemente penetran en el propio proceso productivo.

En lo planteado por los trabajadores acerca de cómo vivieron y se sintieron durante todo el proceso que fueron atravesando y las percepciones que manifestaron en relación a las diferencias con la organización anterior, pudimos inferir las siguientes significaciones del trabajo: el *trabajo como recurso económico* y *como autorrealización* fueron las que más insistieron. Mientras que las significaciones que aparecieron en menor medida fueron las concepciones del *trabajo como un ordenador de la vida cotidiana, como un medio importante para la inclusión social, como factor de socialización, como fuente de salud y de enfermedad, como fuente de placer y displacer, como privilegio.*

Creemos que la mayoría de estas concepciones de trabajo están enmarcadas dentro de lo que es el trabajo en relación de dependencia, especialmente al pleno empleo característico del momento de mayor auge del Estado de Bienestar. Se relacionan con esto sobre todo las significaciones que definen al *trabajo como medio de progreso, como medio para obtener recursos económicos, como un ordenador de la vida cotidiana y como un medio importante para la inclusión social.* Esto da cuenta de la fuerte influencia que tuvo el empleo, durante mucho tiempo, en nuestra sociedad por lo que se sigue manteniendo estas significaciones aún cuando las condiciones concretas ya no son las mismas. Por lo tanto, el predominio del empleo ha desplazado

completamente la noción de trabajo, desvalorizando otras actividades que no son asalariadas.

Ciertas ideas predominantes siguen teniendo <peso> en la actualidad sobre todo si consideramos que el trabajo continua teniendo centralidad en nuestra sociedad. El trabajar es entendido como un paso obligado en el proceso de socialización por el que <todos debemos atravesar> para ser ciudadanos, para estar integrados a la producción y al consumo. Esto puede estar relacionado con la significación del trabajo *como un medio importante para la inclusión social* mencionada por los entrevistados, como algo que <se debe hacer> para estar <enganchado>, para obtener dinero y estar <incluido en la sociedad>.

Asimismo, desde una mirada de género esta obligación puede estar relacionada con el hecho de ser <hombre> ya que se espera socialmente que él se posicione desde un lugar de productor y proveedor.

En cuanto a las significaciones asociadas al *privilegio* y a *sobrevivir*, consideramos que éstas son propias del contexto en el que nos encontramos desde hace ya varios años. Un contexto económico y social marcado por el desempleo masivo, la privatización de empresas estatales y de gran recesión económica. En este sentido, a los pocos puestos disponibles de trabajo sólo acceden un número reducido de personas a las cuales, como plantea Gorz, se les *“ha inyectado el sentimiento de ser una <elite privilegiada>”* (Gorz, A., 1998: 56) Además, con este panorama y con el repliegue del Estado de su función de garante del derecho al

trabajo, éste ha pasado a ser un medio para la supervivencia que no permite planificar un futuro sino más bien tratar de <zafar> en el presente. Los que significaron al trabajo de esta manera fueron los trabajadores más jóvenes

mientras que los de más edad y mayor trayectoria laboral acentuaron la idea de progreso.

El trabajo como fuente de autorrealización, se halla ligado a la idea de trabajar en lo que a uno le gusta. Este aspecto fue remarcado principalmente por los profesionales y por sujetos que sienten mucha satisfacción por trabajar en tareas que conocen, que le dan *placer* y en las que se sienten cómodos. Consideramos que estas significaciones están más relacionadas con una concepción contemporánea del trabajo en la que uno elige actividades en función de los gustos e intereses y se prepara (educa) para ello. De esta manera, el poder realizar trabajos en los que los sujetos sienten realizarse, crecer y desarrollarse, nos habla del *trabajo como fuente de salud y de bienestar*. Es necesario tener en cuenta que, en el actual contexto de precariedad laboral y de condiciones de explotación en las que el trabajo es llevado a cabo, este puede ser vivido *como fuente de enfermedad y sufrimiento*.

Haciendo una lectura más circunscripta a una empresa, a un colectivo de trabajo en un momento determinado, remitiéndonos al período en el que se encontraban trabajando en relación de dependencia, pudimos inferir por sus comentarios que el trabajo era sentido como una fuente de *malestar y displacer* y que en muchas circunstancias adoptó características alienantes debido a la situación de sometimiento y maltrato en la que se encontraban. Uno de los trabajadores hizo más explícita esta significación expresando que el trabajo para él en esos momentos era *<una carga psicológica>*. Sin embargo, este sufrimiento fue menor al que soportaron en la etapa de desempleo.

Cuando los trabajadores perdieron el empleo, el valor que adquirió el trabajo fue mayor. Las frases de los entrevistados que aludieron a como vivieron este período de desempleo fueron muy fuertes. Esto nos llevó a reflexionar sobre el impacto que el trabajo tiene en la estructuración de la subjetividad. Los trabajadores debieron reacomodarse, emprendieron trabajos que fueron significados por ellos como <trabajitos>, <changas> lo que da cuenta de que no eran considerados trabajos genuinos porque no eran estables y por que, al ser realizados esporádicamente, no ordenaban su vida cotidiana.

Por otra parte, los sujetos consideraron su trabajo *como el principal ingreso de la familia* porque esto es lo que les permite seguir ocupando y posicionándose desde el lugar de <jefe> y <autoridad>. Esta idea es lo que permite explicar por qué algunos de ellos se refirieron al trabajo de su mujer como <una ayuda>, como un <trabajito>.

Una de nuestras conjeturas iniciales era que, a partir de participar en una experiencia autogestiva de trabajo, los sujetos construirían significaciones del trabajo diferentes de las que sostenían en un espacio de empleo tradicional.

Podemos mencionar ciertos cambios en sus significaciones ligados principalmente a la autogestión, a la participación y al lugar fundamental que el trabajador ocupa en la cooperativa. La idea de trabajo va transitando un camino que va de entenderlo como una actividad para otros a la idea de un trabajo que implica el participar para uno mismo y para el colectivo.

Así, algunas de las frases que expresaron estas modificaciones en las significaciones fueron las siguientes: “ser autónomo”, “trabajar en equipo”, “cooperar para el bien común”, “trabajar para nosotros”, “pasar de sobrevivir a vivir”. Estas maneras de significar al trabajo realmente son la manifestación de

la incidencia de la participación autogestiva, de la posición que adoptan los trabajadores en esta experiencia responsabilizándose y comprometiéndose con la gestión de la empresa, tratando de poner su creatividad, su esfuerzo para que ésta funcione y marche lo mejor posible; recuperando a los verdaderos protagonistas del proceso productivo: los trabajadores.

Con todo esto, señalamos que estas experiencias colectivas de trabajo pueden pensarse como un lugar de resignificación del trabajo en donde se rescata la dignidad del trabajador y se proponen nuevas maneras de organizar el proceso productivo recuperando los aspectos saludables del trabajo.

Bibliografía:

- Arévalo, G. y Monserrat, S. (1999). *La autogestión como herramienta de organización y participación popular*. Trabajo Final de Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología. U.N.C. Argentina.
- Carpintero, Enrique (2002). *Cuando la subjetividad se encuentra con la experiencia produce realidad*. En E. Carpintero y M. Hernández (comps.), *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*. Bs. As. Argentina: Colección Fichas. Topia editorial.
- Castel, Robert (2002). *Centralidad del trabajo y cohesión social*. En E. Carpintero y M. Hernández (comps), *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*. B.s A.s, Argentina: Colección Fichas. Topia editorial.
- Castoriadis, Cornelius (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*. En Eduardo Colombo, *El imaginario social*. Montevideo, Uruguay: Editorial Altamira.
- Correa, Ana (1998). *La significación del trabajo en la construcción de la relación sujeto- realidad*. Ficha de Cátedra de Psicología Social. Escuela de Psicología. U.N.C, Argentina.
- Fernández Álvarez, María Inés (2003). *Transformaciones en el mundo del trabajo y procesos de ocupación/recuperación de fábricas*. *Revista Realidad Económica*, (197) 1-12. Bs.As., Argentina: www.iade.org.ar
- Galli, V. y Malfé (1996). *Desocupación, identidad y salud*. En L., Beccaria y N., López (comps.), *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Argentina: UNICEF / Losada.

- Giarraca, Norma (1994). *Introducción*. En N. Giarraca (comp.), *Acciones colectivas y organización cooperativa. Reflexiones y estudios de casos*. B.s A.s, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- Gorz, André (1998). *Misérias del presente, riquezas de lo posible*. B.s A.s, Argentina: Paidós Estado y Sociedad.
- Martínez, O. y Vocos, F. (2002). *Las empresas recuperadas por los trabajadores y el movimiento obrero*. En E. Carpintero y M. Hernández (comps.), *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*. Bs. As. Argentina: Colección Fichas. Topia editorial.
- Marx, Karl (1997). *Manuscritos*. Barcelona, España: Altaya.
- Méda, Dominique (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Pigni, M.; Rios, V. y Zamora, L. (2004) *Significaciones del trabajo en varones que participan en una empresa recuperada: El caso de la Cooperativa La Prensa de la Ciudad de Córdoba*. Trabajo Final de Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología, U.N.C.
- Peiró, J.M. y Prieto, F. (1996). *Tratado de psicología del trabajo*. Volúmen I, *La actividad laboral en su contexto*. España: Síntesis. S.A.
- Rotondi, Gabriela (2000). *Pobreza y Masculinidad. El urbano marginal*. B.s A.s, Argentina: Espacio.
- Sánchez, Euclides (1999). *Todos para todos: la continuidad de la participación comunitaria*. En *PSYKHE*, 8 (1) 135- 144. Chile
- Valles, Miguel (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Síntesis S.A.

